

LA OPINIÓN PÚBLICA Y LA LEGALIZACIÓN DEL PCE. UN ESTUDIO DE LAS ENCUESTAS DEL IOP

MIGUEL PÉREZ PICHEL

Universidad CEU San Pablo

mperezpichel@hotmail.com

RESUMEN: En este artículo se estudia la influencia de las encuestas de opinión pública, realizadas por el Instituto de la Opinión Pública (IOP), en la legalización del Partido Comunista de España (PCE) en el año 1977. En un contexto de debilidad institucional y conflicto social como el que atravesaba España durante la transición española de la dictadura a la democracia, la legalización del PCE constituía una medida arriesgada que podía provocar el levantamiento del Ejército y el fracaso de todo el proceso de reforma política. Sin embargo, el presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, apostó por su legalización para que los comunistas pudieran participar en las elecciones que se celebrarían en julio de 1977. Suárez opinaba que sin la participación del PCE las elecciones no podrían ser totalmente democráticas. Al mismo tiempo no tenía temor a una posible victoria de los comunistas que pudiera desestabilizar el proceso político, ya que las encuestas encargadas por el Gobierno al IOP reflejaban que aunque una importante mayoría de españoles estaba a favor de la legalización de todos los partidos (incluido el PCE), los comunistas obtendrían un resultado muy discreto en las elecciones.

PALABRAS CLAVE: Transición política – Partidos políticos – Encuestas de opinión – Elecciones

ABSTRACT: The influence of the opinion polls made by the Public Opinion Institute (IOP for its acronym in Spanish) in relation to the legalization of the Communist Party of Spain (PCE) in the year 1977 is studied in this paper. The institutional weakness and social insecurity of Spain during the political transition to the democracy, made the legalization of the PCE a risky measure that could lead on to a military rise and the loss of all the democratic process. However, Adolfo Suárez, president of the Spanish Government, decided on legalize the PCE so the communists could stand in the general elections in 1977. Otherwise, the election would not really be democratic. Moreover, he was not concerned about the hypothetical victory of the PCE that would destabilize the political system, since the polls made by the IOP reflected that, despite the fact that a majority of the Spanish citizens supported the legalization of all the political parties (also PCE), communists would obtain poor results in the elections.

KEY WORDS: Political transition – Political parties – Polls – Election

Miguel Pérez Pichel. Nacido en La Coruña, es licenciado en Periodismo por la Universidad CEU San Pablo y DEA en Historia Contemporánea por la misma universidad. Está elaborando su tesis doctoral sobre la opinión pública durante la Transición Española. En ella realiza un estudio de la reforma política emprendida entre julio de 1976 y junio de 1977 desde el punto de vista de las encuestas de opinión del Instituto de la Opinión Pública.

El principal reto al que se enfrentó Adolfo Suárez (presidente del Gobierno tras la dimisión de Carlos Arias Navarro el 1 de julio de 1976) antes de la celebración de las primeras elecciones democráticas, desde la II República, en junio de 1977 fue la legalización del Partido Comunista de Santiago Carrillo. Suárez, en la reunión del 8 de septiembre de 1976 con los altos mandos de las Fuerzas Armadas, había señalado que no se iba a legalizar al PCE con sus actuales estatutos. Sin embargo, este paso era básico para el establecimiento de un orden democrático tal y como señalaba el Parlamento Europeo¹. El presidente del Gobierno consideraba que la legalización del PCE era algo inevitable, ya que sin los comunistas sería imposible que el proceso democratizador iniciado con la Ley para la Reforma Política aprobada por las Cortes el 18 de noviembre de 1976, y refrendada por el pueblo español el 15 de diciembre de 1976, alcanzara el éxito esperado². La firme decisión de legalizar a los comunistas la tenía el presidente del Gobierno desde su toma de posesión³, la clave estaba en saber si esa medida podía hacerse en las circunstancias actuales, de qué manera y en qué momento⁴. Incluso antes de que Suárez fuese nombrado presidente del Gobierno, ya existía en la sociedad española una amplia opinión favorable a legalizar a todos los partidos políticos, PCE incluido⁵. En la encuesta sobre *Actitudes políticas de los españoles* de mayo de 1976⁶, el 43% de los 1448 encuestados era partidario de reconocer todos los partidos políticos, y el 23,6% opinaba que sólo se debería reconocer algunos partidos políticos. Es cierto que de ese 23,6%, el 32,9% decía que no se debería reconocer a los comunistas y el 36,4% que no se debería reconocer a los ultras de derechas e izquierdas. Esta tendencia, que se mantendrá más o menos igual hasta las elecciones, mostraba un cierto temor latente en la sociedad española hacia los extremismos políticos, y en especial hacia los comunistas.

Al igual que Suárez, el Rey también estaba convencido de la necesidad de legalizar al PCE, e incluso desde antes de su proclamación en noviembre de 1975, tras la muerte del general Franco, se puso a trabajar para encontrar una fórmula que hiciera posible la participación del Partido Comunista en el desarrollo de la democracia⁷. El todavía Príncipe Juan Carlos envió en agosto de 1978 a Nicolás Franco, sobrino del general y amigo desde la infancia del príncipe, a reunirse con Carrillo en París. La reunión la organizaron Teodulfo Lagunero, quien financió al PCE en el exilio, y José Mario Armero, presidente de Europa Press⁸. En ella se le pidió a Carrillo un margen de confianza y se le hizo saber que la intención

1 Charles POWELL, *Juan Carlos. Un Rey para la democracia*, Editorial Planeta : Barcelona, 1995, p. 158.

2 Cayo SASTRE GARCÍA, *Transición y Desmovilización Política*, Universidad de Valladolid : Valladolid, 1997, p. 68.

3 Sobre el papel de EEUU y de las democracias europeas para que en las elecciones se incluyera a todos los partidos políticos: Encarnación LEMUS, *Estados Unidos y la transición española*, Sílex : Madrid, 2011; Charles POWELL y Juan Carlos JIMÉNEZ, *Del autoritarismo a la democracia*, Sílex : Madrid, 2007.

4 Victoria PREGO, *Adolfo Suárez. La apuesta del Rey (1976-1981)*, Unidad Editorial : Madrid, 2002, p. 41.

5 Sobre la evolución de la sociedad española durante la Transición: Rafael QUIROSA CHEYROUZE, *La sociedad española en la Transición*, Biblioteca Nueva : Madrid, 2011.

6 Centro de Investigaciones Sociológicas. Banco de Datos, encuesta N° 1102.

7 Javier TUSELL, *Juan Carlos I. La restauración de la Monarquía*, Ediciones Temas de Hoy : Madrid, 1995, p. 620.

8 Jesús FRÍAS, De Europa a Europa. 30 años de historia vividos desde la noticia, EPALSA. Madrid, 2012. Pág. 368

era instaurar la democracia. Carrillo contestó que él no estaba en contra de una Monarquía democrática, pero mostró sus dudas de que don Juan Carlos quisiese o pudiese traerla⁹. Dos meses antes de la muerte de Franco, don Juan Carlos volvió a intentar contactar con Carrillo, de vacaciones en Rumanía, a través del empresario Manuel Prado y Colón de Carvajal, el cual le transmitió el mensaje al líder del PCE por medio del dictador Ceaucescu. Esta iniciativa del futuro Rey fue la reacción a unas declaraciones muy duras de Carrillo contra la Monarquía que preocuparon al Príncipe. El Jefe del Estado en funciones pedía en aquel mensaje a Carrillo que confiara en él y que no impulsara acciones desestabilizadoras contra la Monarquía en el principio de su reinado. Cuando Adolfo Suárez fue nombrado presidente del Gobierno en julio de 1976, el Rey le informó de estos primeros contactos, a partir de los cuales se empezó a trabajar en el proceso de legalización del PCE¹⁰.

El presidente del Gobierno no albergaba temor alguno sobre las posibles consecuencias electorales de la legalización de los comunistas. Las encuestas, aunque arrojaban una opinión mayoritaria favorable a la legalización del PCE, no reflejaban un apoyo electoral masivo hacia los comunistas. En la encuesta sobre *Indulto y Amnistía* de agosto de 1976¹¹, el 35% de los 1438 encuestados era partidario de legalizar al PCE frente al 28% que no, lo cual indicaba que se mantenía la tendencia favorable a legalizar a los comunistas, a la vez que seguía existiendo un sector de la población que temía su llegada. Frente a esta mayoritaria opinión favorable a la legalización, las encuestas reflejaban una ausencia de apoyo a la formación de Santiago Carrillo. En la encuesta de julio de 1976 sobre *Cuestiones de Actualidad*¹², con una muestra de 2438 encuestados, sólo el 1% se declaraba comunista, mientras que el 11% se reconocía democristiano y el 8% socialdemócrata. El 28% se declaraba de centro, el 13% de derechas y el 11% de izquierdas. Suárez tenía el convencimiento de que los españoles optarían por formaciones políticas moderadas situadas en el centro político con una pequeña inclinación a derecha o izquierda. En ningún caso darían su apoyo a partidos políticos situados en los extremos, como era el caso del PCE. Es muy posible que otro de los motivos principales que favorecieron la legalización del PCE fuese su disposición a reconocer a la Monarquía y al Rey, tal y como había indicado Carrillo en una entrevista con Suárez, ya que eso obligaría al PSOE a hacer lo mismo¹³. La principal dificultad para legalizar el PCE era el recuerdo de la Guerra Civil y el papel desempeñado en ella por los comunistas. Los dirigentes del PCE de la Transición habían desempeñado cargos importantes en el PCE de la Guerra Civil, lo cual dificultaba mucho su aceptación en el juego político por

9 Charles POWELL, *El piloto del cambio. El rey, la Monarquía y la transición a la democracia*, Editorial Planeta : Barcelona, 1991, p. 102.

10 Carlos ABELLA, *Adolfo Suárez. El hombre clave de la Transición*, Espasa Calpe : Madrid, 2006, p. 155.

11 Centro de Investigaciones Sociológicas. Banco de Datos, encuesta N° 1105.

12 Centro de Investigaciones Sociológicas. Banco de Datos, encuesta N° 1098.

13 Charles POWELL, *Juan Carlos...*, p. 178.

parte de las Fuerzas Armadas. Este es, con casi toda seguridad, el motivo por el que los ciudadanos españoles mostraban un cierto recelo hacia su integración en el sistema democrático y por lo que las encuestas reflejaban una división de opiniones sobre el reconocimiento o no de los comunistas. Este fenómeno no se producía con el PSOE, el cual había experimentado un proceso de renovación interna que había afectado tanto a sus dirigentes, desvinculados por completo del PSOE de la II República, como a su ideología, evolucionando hacia la socialdemocracia europea¹⁴. Esta realidad supuso un trato más favorable hacia los socialistas que hacia los comunistas.

En contra de las pretensiones de Suárez, la legalización del PCE no fue iniciativa exclusiva del Gobierno. Santiago Carrillo tomó una serie de medidas destinadas a presionar al Gobierno para que adoptara una postura clara. Poco después de la muerte de Franco, la dirección del PCE se instaló en Madrid con la pretensión de seguir de cerca la evolución política española e influir en ella¹⁵. El líder del PCE regresó del exilio el 9 de febrero de 1976 y, después de establecer contactos con la oposición, llegó a la conclusión de que el PCE no sería marginado en caso de no legalizarse¹⁶. Desde su regreso clandestino a Madrid, Carrillo tuvo una gran libertad de movimiento a espaldas del Gobierno, que ignoraba por completo el paradero del líder del PCE. Empleando distintos medios de transporte y disfraces se movía por España y cruzaba la frontera en numerosas ocasiones. Su residencia en Madrid estaba en el número 19 de la calle Leizarán y su teléfono sólo era conocido por su colaboradora Belén Piniés y su amigo Teodulfo Lagunero¹⁷, quien jugaría un papel esencial en los futuros contactos entre el Gobierno y Carrillo.

El 28 de julio de 1976 Santiago Carrillo lanzó su primer reto público al Gobierno. Ese día, en Roma, el PCE presentó sin ningún tipo de reparo a todos los miembros de su Comité Central. Ante ello, Adolfo Suárez se vio obligado a poner en práctica su compromiso de tolerancia, por lo que no adoptó medidas contra los miembros del Comité Central del PCE residentes en España cuando regresaron de Roma, pese a hacerse pública su pertenencia a un partido ilegal y clandestino¹⁸. El mensaje de los comunistas era claro: querían estar en el juego político que se empezaba a diseñar y colaborar en la Transición, sin enfrentamientos ni actitudes antisistema¹⁹. Esta actitud no era fruto de la casualidad. Una vez convencido de que las intenciones democratizadoras del Rey y del Gobierno de Suárez eran sinceras, Carrillo llegó a la conclusión de que para poder tener alguna posibilidad de que el PCE fuera legalizado, los comunistas tenían que mostrar una actitud conciliadora y moderada. Carrillo intentará convencer

14 Federico YSART, *Quién hizo el cambio*, Editorial Argos Vergara : Barcelona, 1984, p. 127.

15 Carlos ABELLA, *Op. cit.*, p. 153.

16 Javier TUSELL, *La Transición Española a la Democracia*, Historia 16 : Madrid, 1997, p. 68.

17 Carlos ABELLA, *Op. cit.*, p. 155.

18 Victoria PREGO, *Op. cit.*, p. 51.

19 Victoria PREGO, *Así se hizo la Transición*, Plaza y Janes : Barcelona, 1995, p. 515.

a los miembros de su partido de esto y les hará ver que si no aceptan el proceso de reforma iniciado por Suárez posiblemente se quedarían fuera del juego político²⁰. En este contexto, se produjo un hecho inaudito y extremadamente arriesgado protagonizado por Suárez y Carrillo. En verano de 1976 el líder comunista encargó a Teodolfo Lagunero las gestiones para que se le concediese el pasaporte español, paso previo indispensable para una futura legalización de los comunistas. Fruto de esas gestiones, el presidente del Gobierno autorizó en agosto de 1976 a un enviado suyo a entrevistarse en Francia²¹ con Teodolfo Lagunero y conocer así la opinión de Carrillo sobre la Reforma Política y la Monarquía²². Para poder realizar de manera efectiva esta reunión, el Gobierno contaba con dos interlocutores: el ministro de Educación, Aurelio Menéndes, viejo conocido de Lagunero, y José María Armero, que ya había tratado a Carrillo y que será el encargado de reunirse con Teodolfo Lagunero. La entrevista se produjo el 27 de agosto en Niza, y en ella hablaron de la petición del pasaporte y de la importancia de que hubiera un interlocutor permanente con el Gobierno. También se trataron otros temas como la actitud de los militares españoles y del respeto al Rey. Asimismo, Carrillo garantizó su plena independencia de Moscú. Estos movimientos eran muy arriesgados, pues si trascendía la noticia de que el Gobierno estaba realizando una aproximación al PCE, toda la Reforma Política podría venirse abajo.

Ese fue el motivo por el que Adolfo Suárez decidió ser prudente en la reunión del 8 de septiembre de 1976 con el Consejo Superior del Ejército asegurando ante los altos mandos del Ejército que el PCE nunca sería legalizado, pues sus estatutos eran contrarios a la reforma del Código Penal recién aprobada al recoger referencias al marxismo-leninismo, al internacionalismo proletario y al desprenderse de ellos una actitud revolucionaria para el derrocamiento de los sistemas capitalistas e imperialistas²³. Esta aclaración de Suárez era cierta, y por lo tanto no se puede decir que hubiera mentido a los militares. De lo que no les habló fue de los contactos iniciados con Carrillo destinados a que los comunistas modificaran sus estatutos ante una posible legalización, pero como ya se ha dicho, eso fue más un acto de prudencia del presidente que una mentira.

A pesar de la actitud moderada de Carrillo, a lo largo del mes de noviembre de 1976, el Partido Comunista retó al Gobierno en repetidas ocasiones. Con esta clase de acciones se pretendía forzar al Gobierno a posicionarse de forma pública en lo referente a la legalización del PCE. El 12 de noviembre, cuatro días antes de que las Cortes discutieran la Ley para la Reforma Política, la Coordinadora de Organizaciones Sindicales COS, plataforma que aglutinaba a los sindicatos que todavía eran ilegales y en la que el sindicato ligado al Partido Comunista, Comisiones Obreras, tenía la voz cantante, convocó una huelga general. La convocatoria

20 *Ibidem*, p. 518 y 572.

21 Victoria PREGO, *Adolfo Suárez...*, p. 40.

22 Victoria PREGO, *Así se hizo...*, p. 526 y 527.

23 Victoria PREGO, *Así se hizo...*, p. 537.

suponía un desafío gravísimo. El Gobierno no se podía permitir una derrota en la calle por parte del PCE mediante las movilizaciones obreras, pues ello implicaría también una derrota en las Cortes a cargo de los representantes del Franquismo. No obstante, la huelga fue un estrepitoso fracaso y el Gobierno pudo respirar tranquilo²⁴. Después de este intento fallido de presionar al Gobierno, Carrillo inició una ronda de encuentros con importantes figuras de la oposición democrática. El 18 de noviembre se hizo pública, a través de un diario de Madrid, la presencia del líder comunista en la capital de España, pero el subsecretario del Interior, José Miguel Ortí Bordás, lo desmintió. El 21 de noviembre el Partido Comunista de España retó una vez más al Gobierno saliendo a la calle para repartir de forma masiva carnets a sus militantes en distintos puntos de España como estrategia de publicidad²⁵. El 24 de noviembre, Santiago Carrillo apareció en unos reportajes de las televisiones de Suecia y Francia paseando en coche por Madrid. La película fue examinada por la policía sin obtener resultados claros. El director general de Seguridad, Emilio Rodríguez Román, informó al ministro de Gobernación, Rodolfo Martín Villa, sobre las conclusiones de esa investigación: la película era auténtica y demostraba que Carrillo había estado en la capital hacía poco tiempo, aunque mostraba sus dudas de que estuviera viviendo en Madrid. Sin embargo, en los círculos políticos y periodísticos, empezó a generalizarse el rumor de que Carrillo vivía de forma permanente en Madrid y que estaba desarrollando una intensa actividad. En caso de confirmarse este rumor el Gobierno se posicionaría ante un problema de difícil solución. Señala Rodolfo Martín Villa en sus memorias que:

“En tanto se confirma o no, la imagen de un Santiago Carrillo circulando libremente por Madrid, sin que la policía logre detenerle, constituye ya un desafío en toda regla. La policía no podía quedar en tal ridículo, y menos en una etapa tan difícil y delicada como la que estábamos viviendo. Junto con mi inquietud por los deficientes servicios de información con los que me encontré al llegar al ministerio, le trasladé al director general de Seguridad todas estas preocupaciones. Pocos días después mis temores se confirman definitivamente. Coincido con Joaquín Ruíz-Giménez quien me dice que Santiago Carrillo está en Madrid, y que además está desarrollando una notable actividad. Ante la evidencia vuelvo a insistir al director general de Seguridad la necesidad de que Carrillo sea localizado. Está en juego el prestigio de la policía y pronto estará en juego también el del ministerio el del propio Gobierno”²⁶.

24 Victoria PREGO, *Adolfo Suárez...*, p. 53.

25 Victoria PREGO, *Así se hizo...*, p. 571 y 572.

26 Rodolfo MARTÍN VILLA, *Al servicio del Estado*, Editorial Planeta : Barcelona, 1984, p. 58.

Santiago Carrillo aumentó la tensión con el Gobierno al asistir, el 27 de noviembre de 1976, a una cena organizada en casa de José María de Areilza a la que también asistieron Felipe González, Enrique Tierno Galván y Joaquín Ruíz-Giménez, además de otros importantes políticos de la oposición. En esa reunión, Areilza reveló que Suárez era partidario de legalizar al PCE pero que tenía que actuar con gran cautela ante una posible rebelión militar. Todas estas provocaciones de los comunistas obligaron al Gobierno a tomar cartas en el asunto. Con el objetivo de contrarrestar la imagen de que el PCE actuaba con total impunidad a pesar de ser un partido ilegal, el 28 de noviembre se procedió a la detención de los dirigentes comunistas Jaime Ballesteros y Simón Sánchez Moreno. Sólo la mediación de José Mario Armero permitió que ambos dirigentes estuvieran sólo unas horas en la Dirección General de Seguridad. Suárez no quería que este hecho supusiera un golpe mortal a la negociación con el PCE, y por eso no consintió que las detenciones se alargaran en el tiempo²⁷. Pero el principal desafío de Carrillo al Gobierno se produjo el 10 de diciembre de 1976. En esa fecha, el secretario general del PCE celebró, en el número 5 de la calle Alameda de Madrid, una rueda de prensa clandestina en la que estuvieron presentes numerosos periodistas de España y del extranjero²⁸. En esa rueda de prensa, Carrillo reconoció que llevaba meses viviendo en Madrid y al mismo tiempo hizo pública su aceptación del Rey y de la Monarquía, aunque mostró su desacuerdo con el Gobierno. Por último, advirtió de que unas elecciones sin el PCE no serían legítimas ante las democracias del mundo²⁹. De este modo, Carrillo puso en ridículo al Gobierno, el cual se enteró de la reunión a través de una llamada telefónica realizada por un periodista al director del gabinete de Rodolfo Martín Villa. El ministro dio de forma inmediata la orden de búsqueda y captura de Santiago Carrillo. Martín Villa habló con el director general de Seguridad, al que dio instrucciones precisas para la detención de Carrillo, instrucciones que repitió también ante el jefe superior de Policía de Madrid, José María Callejas. Pero el daño ya estaba hecho: el líder comunista había puesto en ridículo al Gobierno al alardear de su presencia en Madrid desde hacía meses y la incapacidad de la policía para detectar su presencia en España y detenerle³⁰. En opinión de Rodolfo Martín Villa, Santiago Carrillo organiza y lleva a cabo la rueda de prensa con un triple fin:

“Potenciar la imagen de su persona, de su protagonismo político y del carácter carismático de su jefatura, así como la de un partido comunista bien organizado y disciplinado, poderoso y con arraigo. Eso antes que nada. Lo primero pues

27 Carlos ABELLA, *Op. cit.*, p. 166.

28 Es interesante para todo lo relacionado con el papel de la prensa durante la Transición Española la obra Carmen Castro Torres, *La prensa en la transición española, 1966-1978*, Alianza : Madrid, 2010.

29 Victoria PREGO, *Así se hizo...*, p. 581.

30 Rodolfo MARTÍN VILLA, *Op. cit.*, p. 58.

la propaganda. Después, desprestigiar al Gobierno ante la opinión pública y las incipientes fuerzas políticas. Luego, y muy remotamente, no descarto la posibilidad de que la estrategia de Carrillo y del partido en aquellos días estuviera dirigida a poner los ladrillos para acceder, a la larga, a la legalización. Lo que me resisto a creer es que Carrillo, ya directo testigo de la realidad española y protagonista manifiesto de la misma, pensara seriamente, después de la huelga general fallida, que iba a acabar implantando la vía rupturista a la democracia a golpe de rueda de prensa clandestina”³¹.

La presión sobre la policía aumentó al día siguiente cuando el GRAPO secuestró a Antonio María de Oriol. Este secuestro y la sospecha de que el PCE de Carrillo podría tener algún tipo de vínculo con el GRAPO, unido a la rueda de prensa del día anterior, desató las iras de la extrema derecha. Para liberar tensión era fundamental demostrar la eficacia de la policía. El jefe de la Brigada Regional de Información, Francisco de Asís Pastor, fue el encargado de llevar el peso de la investigación. El 22 de diciembre, siete días después del referéndum para la Ley de la Reforma Política, las labores de la Brigada Regional de Información dieron fruto. Después de vigilar a distintos militantes comunistas durante varios días, dieron con el paradero de Santiago Carrillo en un piso situado en el número 14 de la calle Jesús Ordóñez de Madrid. Cuando Carrillo salió del portal tres policías se acercaron a él y lo detuvieron³².

Después de recibir la noticia, Suárez manifestó su preocupación ante la posibilidad de que Carrillo se hubiera dejado detener a propósito como una nueva estrategia de presión al Gobierno:

“Yo creo que cuando Carrillo viene a España, y es una opinión que expreso sin ánimo de ninguna clase, lo que le apetecía era que le detuvieran para poder provocar lo que después consiguió en última instancia, que fue acelerar el proceso de legalización del Partido Comunista”³³.

Pero esta no era la opinión general en el Consejo de Ministros. Según afirmó el ministro de Gobernación, Rodolfo Martín Villa:

“Carrillo no tenía entonces, ni tuvo después, la intención de dejarse detener, hasta el punto de que su captura se realizó muy a pesar suyo y de sus sistemas de protección”³⁴.

31 *Ibidem*, p. 58.

32 Carlos ABELLA, *Op. cit.*, p. 168 y 169.

33 Victoria PREGO, *Adolfo Suárez...*, p. 62.

34 Rodolfo MARTÍN VILLA, *Op. cit.*, p. 58.

Con independencia de las verdaderas intenciones de Santiago Carrillo, su detención suponía una cuestión de honor para la policía y el Gobierno de Suárez, el cual necesitaba demostrar su autoridad y eficacia policial³⁵. Después de su detención, Carrillo fue trasladado a la Dirección General de Seguridad, más tarde a la comisaría de la calle Luna y por último a la cárcel de Carabanchel, alojándose en el hospital de la prisión³⁶. Ante la detención de su líder, el Partido Comunista inició una campaña para su liberación. Incluso una delegación del PCE consiguió reunirse en el despacho de Suárez con la directora del Gabinete del Presidente del Gobierno, Carmen Díez de Rivera, reunión que fue interpretada por la prensa como un movimiento hacia la legalización de los comunistas³⁷. De todos modos, la presencia de Carrillo en la cárcel suponía un serio problema para Suárez, por lo que optó por liberarlo. Santiago Carrillo salió de la cárcel el 30 de diciembre de 1976 y a partir de ese momento pudo moverse por España con toda libertad, como cualquier otro ciudadano español y sin necesidad de esconderse³⁸. Carrillo permaneció ocho días en prisión, pero su detención y posterior liberación supuso un gran paso hacia la legalización del Partido Comunista, a pesar de que la mayoría de los miembros del Gobierno y de sus consejeros, e incluso el Rey, dudaban de la viabilidad de legalizar al PCE en un futuro cercano³⁹.

La Comisión de los Nueve, una vez que Carrillo ya podía moverse con total libertad por el territorio nacional, decidió incorporar al líder comunista, sustituido hasta entonces por Simón Sánchez Montero. Pero Suárez se negó a esta nueva admisión, y rechazó cualquier tipo de negociación con la Comisión si en ella estaba presente Carrillo. El PSOE anunció entonces que si se interrumpían las negociaciones por ese motivo, iniciarían conversaciones por su cuenta con el Gobierno. La ruptura en la oposición estaba así asegurada, y para evitarla Carrillo renunció a su presencia en la Comisión⁴⁰. Los motivos de Suárez para rechazar cualquier tipo de negociación visible con Carrillo eran evidentes. Oriol seguía secuestrado por los GRAPO, y la negociación directa con los comunistas cuando todavía no se había aclarado la identidad de los GRAPO podría provocar las iras de los sectores más extremistas e intransigentes del Franquismo. Carrillo comprendió esto cuando se produjo el asesinato de los abogados vinculados a Comisiones Obreras en el despacho de la calle Atocha de Madrid. La disciplina y orden mostrados por los comunistas en el multitudinario homenaje organizado en el centro de Madrid previo al entierro, sin incidente alguno, acercó al PCE un poco más a su legalización, y lo reveló como instrumento de moderación del PSOE, que empezaba a asumir un papel de cabeza de la oposición sin haber adecuado su pensamiento de partido a la realidad política que empezaba a dibu-

35 Javier TUSELL, *Op. cit.*, p. 68.

36 Victoria PREGO, *Así se hizo...*, p. 611.

37 Paul PRESTON, *Juan Carlos, el rey de un pueblo*, Ediciones Folio : Madrid, 2005, p. 397.

38 Victoria PREGO, *Así se hizo...*, p. 611.

39 Charles POWELL, *Juan Carlos...*, p. 218.

40 Carlos ABELLA, *Op. cit.*, p. 171.

jarse en España⁴¹. Según el propio Santiago Carrillo la legalización del PCE fue irremediable como consecuencia de los crímenes de Atocha:

“(La legalización) se impuso definitivamente a raíz del horrendo asesinato de los abogados laboristas de Atocha y de la gran manifestación de duelo en la que la fuerza del PCE apareció a la luz del día con tanta firmeza como disciplina”⁴².

Después de ver ese alarde de fuerza, contención y responsabilidad política de los comunistas, Suárez se convenció de que no había nadie mejor que Carrillo para controlar al PCE⁴³. Hasta ese momento Suárez dudaba de si la legalización se debería producir antes o después de las elecciones. Sin embargo, y a pesar de que con el objetivo de favorecer electoralmente al PSOE los socialistas alemanes aconsejaron no legalizar a los comunistas hasta después de los comicios, los asesinatos de Atocha convencieron al presidente del Gobierno de que los comunistas tenían que estar presentes como partido político en la primera convocatoria electoral democrática. También el Rey, que en un principio se mostraba escéptico sobre la conveniencia de legalizar de manera inmediata al PCE, terminaría dándose cuenta de que sin el PCE no serían posibles unas elecciones democráticas de verdad⁴⁴. La opinión pública mayoritaria era partidaria de la legalización del PCE y de que ésta se produjera antes de las elecciones. Suárez tenía una encuesta del IOP sobre el Partido Comunista realizada en ese mismo mes de enero de 1977⁴⁵ en la que, con una muestra de 1130 encuestados, se seguía mostrando una división de pareceres entre los españoles, aunque con una sensible ventaja de los partidarios de legalizar el PCE: el 29% quería su legalización, el 11% pedía su legalización con condiciones y el 25% no era partidario de la legalización. De los que se mostraban favorables a reconocer a los comunistas, el 75% era partidario de que la legalización se produjera antes de las elecciones y el 11% después. Además, según esta misma encuesta, el 20% de los encuestados se sentía muy lejos de la ideología comunista, el 27% se sentía lejos, el 18% sentía indiferencia hacia la ideología del PCE y sólo el 8% decía identificarse algo o mucho con el PCE. Suárez confirmaba así que, aun siendo partidarios de la legalización del PCE por motivos de normalidad democrática, los españoles no apoyarían nunca al PCE.

La legalización del PCE iba a traer numerosos problemas políticos que iban a afectar directamente al Gobierno. Para los sectores más inmovilistas del régimen anterior, es decir el bunker, y para los militares, la legalización del PCE sería destruir todo lo construido desde 1936. Si el Gobierno admitía al PCE, la reacción

41 *Ibidem*, p. 172.

42 Santiago CARRILLO, *Memoria de la Transición*, Ediciones Grijalbo : Barcelona, 1983, p. 44.

43 M.A. BASTENIER, “El camino hacia las urnas”, en Santos JULIÁ; Javier PRADERA; Joaquín PRIETO (Coordinadores), *Memoria de la Transición*, Taurus : Madrid, 1996, p. 199.

44 Charles POWELL, *Juan Carlos...*, p. 220.

45 Centro de Investigaciones Sociológicas. Banco de Datos, encuesta N° 1118.

de los ultras iba a ser mucho más fuerte que hasta entonces, y el Gobierno se pondría en una situación mucho más complicada que la generada con la Semana Trágica. Suárez lo sabía y sin embargo decidió seguir adelante a pesar de los serios riesgos que esa medida implicaría: excluir a un partido como el PCE significaría dejar coja a la democracia recién instaurada⁴⁶. Santiago Carrillo sabía que el presidente del Gobierno se encontraba ante este problema. Para él, la idea inicial de dejar al margen al PCE mediante un pacto con todas las demás fuerzas políticas fracasó ante la presión realizada por los comunistas.

“Evidentemente, el pacto para la reforma entre las fuerzas que la promueven incluye la cláusula de la no legalización del PCE. Pero en un momento dado, gracias a la firmeza del PCE, a la forma en que hemos conducido nuestra salida a la superficie en la primera fase de la transición, a nuestro prestigio democrático, Adolfo Suárez comprende que si la operación que realiza puede fallar legalizándonos, por la oposición del Ejército y de los sectores más duros del Gobierno, como desde luego va a fracasar es si mantiene al PCE en la ilegalidad”⁴⁷.

Puesto que el presidente tenía esa determinación, no había tiempo que perder. El Gobierno ya había asumido muchos riesgos con este tema y ahora le tocaba a Carrillo poner los medios para poder ser legalizado. Tras la modificación de la Ley de Asociaciones, en febrero de 1977 se legalizaron muchos partidos políticos, entre ellos el PSOE que había celebrado poco tiempo antes su congreso en Madrid. Carrillo teme entonces que si no llega la legalización del PCE, la iniciativa de izquierda la asuma el PSOE de forma exclusiva. Para evitarlo Carrillo modificó los estatutos del PCE para adecuarlos a la ley vigente y estar así en condiciones de ser legalizado. El 11 de febrero de 1977 presentó en el Registro de Asociaciones los nuevos estatutos, en los que se había eliminado toda referencia al internacionalismo proletario, a la lucha contra el imperialismo y a la ideología marxista-leninista del partido⁴⁸. Estas medidas fueron consideradas insuficientes por el ministro de Gobernación, Rodolfo Martín Villa, quien seguía pensando que los estatutos del PCE eran ilegales, y remitió a la Sala IV del Tribunal Supremo la solicitud de inscripción del PCE y sus estatutos⁴⁹. De ese modo se dejaba en manos de los jueces la decisión sobre la legalización del PCE y se evitaba que el Gobierno tomara una decisión que iba a generar problemas tanto si se legalizaba como si no.

El mismo 11 de febrero se produjo la liberación de Oriol y Villaescusa. Carrillo pensó entonces que había llegado el momento de mantener una entrevista

46 Paul PRESTON, *Op. cit.*, p. 402.

47 Santiago CARRILLO, *Op. cit.*, p. 46.

48 Victoria PREGO, *Así se hizo...*, p. 641.

49 Carlos ABELLA, *Op. cit.*, p. 173.

con el presidente del Gobierno, y para ello se reunió primero con Carmen Díez de Rivera⁵⁰. Antes de dar ningún paso, Adolfo Suárez habló con el Rey y le puso al corriente de las intenciones de Carrillo. Después llamó a José Mario Armero y le encargó la organización del encuentro. La reunión se iba a producir el domingo 27 de febrero de 1977 y la discreción absoluta tendría que ser la principal condición para que pudiera realizarse con éxito. La entrevista se celebró en la casa que José Mario Armero tenía en Pozuelo de Alarcón⁵¹. Empezaron hablando de la crisis económica, cuya gravedad empezaba a ser dramática, pero lo más importante de la entrevista fue el compromiso de Carrillo de aceptar la Monarquía, la bandera nacional y la renuncia a la revolución y al Estado socialista si el Gobierno se comprometía a legalizar el PCE antes de las elecciones⁵². Según el líder comunista, este compromiso lo asumió él por iniciativa propia, sin que el presidente del Gobierno le pidiera nada⁵³, pero de todos modos Suárez asumió que el compromiso obligaba a ambas partes por igual, de quién había sido la iniciativa era lo de menos. La conclusión de Carrillo, una vez finalizada la reunión, era que Suárez pretendía de verdad construir un sistema democrático y que estaba dispuesto a arriesgar lo que hiciera falta para obtenerlo. Suárez, por su parte, tenía el convencimiento de que si Carrillo cumplía su compromiso y se legalizaba el PCE, el proceso hacia la democracia sería irreversible⁵⁴. Carrillo no tenía nada que perder. Sólo Suárez se lo jugaba todo con esta maniobra y con los planes de legalización. Ahora bien, de Carrillo dependía que la legalización se hiciera realidad o no, pues si revelaba la reunión del día 27 todo se acabaría para él y para el Gobierno⁵⁵.

La imagen del PCE entre la sociedad española era muy mala. La presencia en el partido de líderes comunistas vinculados a la Guerra Civil, la existencia de países de carácter totalitario de corte comunista y la intensa campaña anticomunista durante todo el período franquista sembraron profundas dudas sobre la identidad democrática del PCE. En la encuesta del IOP de enero de 1977 sobre el *Partido Comunista*⁵⁶, el 34% de los encuestados creía que en ese momento el Partido Comunista no era democrático, frente al 15% que defendía su carácter democrático. Pero lo más grave era que el 28% no tenía ninguna confianza en que el PCE fuera a respetar las reglas del juego democrático, el 17% tenía poca confianza y sólo el 17% tenía alguna o mucha confianza en que los comunistas fueran a integrarse de forma efectiva en la democracia. Por ello no sólo interesaba a Suárez que el PCE reconociera los símbolos del Estado y aceptara la Monarquía, sino que para limpiar su imagen de partido radical, a los comunistas

50 *Ibidem.*

51 *Ibidem.*

52 *Ibidem.*, p. 176.

53 M.A. BASTENIER, *Op. cit.*, p. 197.

54 Victoria PREGO, *Así se hizo...*, p. 644.

55 *Ibidem.*

56 Centro de Investigaciones Sociológicas. Banco de Datos, encuesta, N° 1118.

les interesaba enviar el mensaje de que no eran un partido antisistema. Carrillo tenía que convencer a los españoles de que el PCE era un partido democrático y que se iba a comportar como tal.

La reunión produjo un serio malestar en Torcuato Fernández-Miranda, lo que contribuyó al enfriamiento de su relación con Suárez⁵⁷, quien a partir de ahora tendrá la firme voluntad de legalizar a los comunistas antes de las elecciones. La maniobra política tenía numerosos riesgos para el Gobierno y la Monarquía. Los mandos militares no se esperaban nada parecido, pues tenían el compromiso de Suárez de que el PCE no se legalizaría con las leyes vigentes. El anticomunismo del Ejército era tan pronunciado que existía un serio riesgo de golpe militar⁵⁸. Además, los trágicos sucesos de los meses anteriores habían desatado una gran tensión en los sectores más conservadores y cualquier noticia que se hiciera pública sobre contactos entre el Gobierno y los comunistas tendría como resultado una nueva oleada de violencia. Suárez sabía que si fracasaba en sus pretensiones, también podía arrastrar a la Corona hacia el fracaso. Pero si todo salía bien, la democracia nacería en España como una realidad fuerte y duradera⁵⁹. Durante los meses posteriores, el Gobierno legisló a base de decreto-ley cumpliendo sus compromisos con la oposición democrática resumidos en los “siete puntos” que el Gobierno negociaba con la Comisión de los Nueve⁶⁰. Además, Suárez tuvo que permitir la celebración de la cumbre eurocomunista en Madrid el 2 de marzo de 1977 en el Hotel Meliá-Castilla de Madrid, pues de no autorizarla provocaría un gran escándalo internacional al impedir la entrada en España de los dirigentes comunistas de Italia y Francia, Enrico Berlinguer y Georges Marchais. Carrillo vio en este consentimiento un paso más hacia la legalización⁶¹. Rodolfo Martín Villa opinaba de la misma manera: “se traspasaba con semejante medida la frontera de la tolerancia con el PCE. Únicamente restaba su legalización”⁶². Legalización que no tardaría en llegar. Adolfo Suárez estaba más dispuesto a ello que nunca. Contaba con que el enfrentamiento con el Ejército iba a ser inevitable por esta cuestión, pero también contaba con el respaldo del pueblo y con los resultados de las encuestas de opinión, que seguían mostrando un apoyo electoral muy escaso para la formación comunista.

La encuesta del *Referéndum sobre la Reforma Política* de diciembre de 1976, con una muestra de 1071 encuestados⁶³, indicaba que el 43% de los encuestados se situaba en el centro político, el 13% en el centro derecha, el 7% en la derecha, el 4% en la extrema derecha, el 9% en el centro izquierda, el 5% en la izquierda y el 2% en la extrema izquierda. La encuesta del *Postreferéndum sobre la*

57 Paul PRESTON, *Op. cit.*, p. 403.

58 *Ibidem*, p. 404.

59 Victoria PREGO, *Así se hizo...*, p. 644 y 645.

60 *Ibidem*, p. 648.

61 Paul PRESTON, *Op. cit.*, p. 403.

62 Rodolfo MARTÍN VILLA, *Op. cit.*, p. 64.

63 Centro de Investigaciones Sociológicas. Banco de Datos, encuesta N° 1114.

Reforma Política de diciembre de 1976⁶⁴ reflejaba una tendencia similar. De los 1008 encuestados, el 33% se situaba en el centro, el 12% en el centro derecha, el 5% en la derecha, el 2% en la extrema derecha, el 7% en el centro izquierda, el 3% en la izquierda y el 1% en la extrema izquierda. Con posterioridad, en la encuesta realizada sobre el Partido Comunista en enero de 1977⁶⁵, el 35% se vinculaba con el centro, el 17% con la derecha, el 4% con la extrema derecha, el 17% con la izquierda y el 1% con la extrema izquierda. Con 1389 entrevistados, la encuesta sobre *Cuestiones de Actualidad y de interés general: Partidos Políticos y líderes* de febrero de 1977⁶⁶ tenía resultados semejantes: el 35% afirmó identificarse con el centro, el 10% con el centro derecha, el 4% con la derecha, el 2% con la extrema derecha, el 7% con el centro izquierda, el 3% con la izquierda y el 1% con la extrema izquierda. A la pregunta sobre hacia qué corriente política se inclinan, en la encuesta encargada por el IOP a INVENTICA/70 sobre *Elecciones y Partidos* de febrero de 1977⁶⁷, sólo el 4% de los 1198 encuestados optó por la comunista, mientras que el 18% eligió la socialista y el 16% la democracia cristiana. En esa misma encuesta, la opción del centro político agrupó al 36% de los encuestados, el centro derecha al 11%, la derecha al 5%, la extrema derecha al 2%, el centro izquierda al 19%, la izquierda al 11% y la extrema izquierda al 3%. En las sucesivas encuestas de opinión la opción comunista siempre recibió un apoyo muy pequeño por parte de los encuestados. En la segunda encuesta sobre *Elecciones y Partidos* de febrero de 1977⁶⁸, encargada por el IOP a METRA/SEIS, con una muestra de 1200 encuestados, los comunistas recibían el apoyo del 2%, la social democracia del 16% y la democracia cristiana del 17%. Y en la encuesta encargada por el IOP a TECNIA sobre *Cuestiones de Actualidad* de marzo de 1977⁶⁹, el 3% de los 2952 entrevistados reconoció identificarse con los comunistas frente al 14% que se identificaba con la socialdemocracia, el 16% que lo hacía con la opción socialista y el 19% que se identificaba con el movimiento democristiano-liberal. En esta última encuesta también se preguntaba a los entrevistados que con qué político de la actualidad estaban más de acuerdo, y el 33% eligió a Suárez, el 9% a Felipe González y el 2% a Santiago Carrillo. Además, según asegura Juan Díez Nicolás, director del IOP-CIS entre octubre de 1976 y abril de 1979, en el libro de entrevistas a los directores y presidentes del IOP-CIS, existe otra encuesta que no está en el archivo del CIS efectuada semanas antes de la legalización del PCE con una muestra de cerca de 1200 encuestados, según la cual más del 70% era partidario de legalizar todos los partidos políticos, y sólo el 15 ó 16% afirmaba que votaría al PCE. Esta encuesta se repitió con una muestra superior ante las dudas de los ministros militares, y

64 Centro de Investigaciones Sociológicas. Banco de Datos, encuesta N° 1125.

65 Centro de Investigaciones Sociológicas. Banco de Datos, encuesta N° 1118.

66 Centro de Investigaciones Sociológicas. Banco de Datos, encuesta N° 1120.

67 Centro de Investigaciones Sociológicas. Banco de Datos, encuesta N° 1127.

68 Centro de Investigaciones Sociológicas. Banco de Datos, encuesta N° 1128.

69 Centro de Investigaciones Sociológicas. Banco de Datos, encuesta N° 1130.

los resultados fueron los mismos⁷⁰. Quedaba así confirmado que no legalizar al PCE restaría credibilidad al proceso democratizador y a las elecciones, y que si se legalizaba, el mínimo respaldo electoral de los comunistas liberaría al Gobierno de una posible sublevación de la derecha.

El Tribunal Supremo comunicó el 1 de abril de 1977 al ministro de Justicia que se inhibía de la legalización del PCE. La responsabilidad era ahora del Gobierno de forma exclusiva y será Suárez quien asuma esa responsabilidad⁷¹, pero no podía dar ningún paso sin una argumentación jurídica que le apoyara. El 4 de abril convocó en la Moncloa a sus dos vicepresidentes, Manuel Gutiérrez Mellado y Alfonso Osorio; al ministro de Gobernación, Rodolfo Martín Villa; al ministro de Justicia, Landelino Lavilla, y a Ignacio García López, que había estado al frente del Movimiento. Suárez les informó de que la legalización del PCE era inminente y les planteaba la manera más adecuada para hacerla efectiva. Martín Villa intervino entonces para explicar una posible solución a este problema que se le había ocurrido al magistrado Jerónimo Arozamena, con quien había cenado hacía poco. Según el magistrado, lo más apropiado sería solicitar con carácter de urgencia un dictamen de la Junta de Fiscales⁷². El presidente del Gobierno aceptó esta fórmula y solicitó el informe a la Junta de Fiscales. El 9 de abril, la Junta de Fiscales emitió su fallo en el que señalaba que no existía nada en los Estatutos del PCE que impidiera su inscripción en el Registro de Asociaciones Políticas⁷³. Poco después, el PCE quedaba inscrito en dicho registro. La decisión de inscribir al PCE la tomó Suárez en solitario⁷⁴. Todos los miembros del Gobierno, excepto Gutiérrez Mellado, estaban de vacaciones⁷⁵ y no se les informó de la decisión, por lo que les produjo una gran perplejidad al estar convencidos de que la legalización del PCE no ocurriría hasta después de las elecciones⁷⁶. No obstante, aunque la decisión la tomó Suárez, no fue resultado de la improvisación. El presidente del Gobierno había preparado la legalización para que coincidiera con las vacaciones de Semana Santa, cuando nadie se esperaba un anuncio así. Suárez conocía el peligro de un levantamiento militar como consecuencia de la legalización. Por ello, insistió a sus ministros en que se fueran de vacaciones y pidió a los Reyes que no cancelaran una visita privada a Francia. Si había un golpe de estado lo mejor sería que el Rey y los ministros estuvieran fuera de Madrid⁷⁷. Sin lugar a dudas, la legalización del PCE fue la decisión más peligrosa de las tomadas por el presidente del Gobierno hasta entonces, aunque su coincidencia con las vacaciones redujo la capacidad de reacción de la clase

70 Cristóbal TORRES ALBERO, *IOP-CIS: 1963-2003. Entrevistas a sus Directores y Presidentes*, Centro de Investigaciones Sociológicas : Madrid, 2003, p. 168.

71 Victoria PREGO, *Así se hizo...*, p. 651.

72 M.A. BASTENIER, *Op. cit.*, p. 200.

73 Paul PRESTON, *Op. cit.*, p. 404.

74 Javier TUSELL, *La Transición...*, p. 70.

75 Federico YSART, *Op. cit.*, p. 129.

76 Javier TUSELL, *La Transición...*, p. 69.

77 Charles POWELL, *Juan Carlos...*, p. 220.

política y periodística⁷⁸. Nada más conocer la noticia, Santiago Carrillo, que se encontraba en Cannes, tomó un avión hacia París y de allí a Madrid⁷⁹. De este modo, Adolfo Suárez cumplía con uno de sus principales compromisos, además de resolver uno de los grandes problemas de la Transición:

“Yo legalicé el Partido Comunista porque en aquel momento me parecía clave desde el punto de vista nacional y, de manera muy especial, desde el internacional. Y también por ser de justicia que nos olvidáramos de los traumas de la Guerra Civil y que el Partido Comunista, inmerso en un Estado democrático, tuviera la oportunidad de jugar el papel que le correspondiera en función de los votos que obtuviera en las elecciones. Y tengo que decir que Santiago Carrillo prestó un servicio importante, importantísimo de hecho, porque gracias a él los niveles de agitación que pudimos vivir entonces (...) se hubieran podido multiplicar por la acción de los comunistas. Pero, sobre todo, que a mi juicio habría sido una injusticia tremenda el dejarles fuera del sistema democrático”⁸⁰.

El ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa, había encargado al general Sabino Fernández Campo, subsecretario del Ministerio de Información, la publicación de la noticia de la legalización. Fernández Campo preguntó entonces si la cúpula militar había sido informada de esa decisión, ya que contravenía lo acordado en la reunión con Suárez del 8 de septiembre. Él creía que si se informaba antes a los altos mandos de las Fuerzas Armadas, estos lo aceptarían. Sin embargo, el Gobierno prefirió que la noticia fuera por sorpresa⁸¹.

Tal y como había previsto el presidente del Gobierno, aunque la legalización del PCE era del todo inesperada y por lo tanto las reacciones tardaron en producirse, éstas llegaron con gran virulencia. Una de las primeras reacciones, que anunciaron lo que se avecinaba, fue la del ex ministro y líder de Alianza Popular, Manuel Fraga. Aunque con el tiempo cambiaría de actitud, en aquel momento Fraga, que estaba desarrollando una estrategia de captación del voto más conservador, denominó la legalización del PCE como un golpe de estado⁸². Según el ministro de Obras Públicas, Leopoldo Calvo Sotelo, la noche del 9 de abril Fraga le dijo que el Gobierno había contraído una gravísima responsabilidad al legalizar al Partido Comunista y que la historia le pediría cuentas⁸³. Con todo,

78 Javier TUSELL, *La Transición...*, p. 70.

79 M.A. BASTENIER, *Op. cit.*, p. 201.

80 Victoria PREGO, *Adolfo Suárez...*, p. 83.

81 Paul PRESTON, *Op. cit.*, p. 404.

82 Javier TUSELL, *La Transición...*, p. 70.

83 Leopoldo CALVO SOTELO, *Memoria viva de la Transición*, Plaza & Janés : Barcelona, 1990, p. 18.

Fraga reconocería años más tarde que la medida había sido acertada, aunque él hizo lo que tenía que hacer: “protestar y acatar”⁸⁴. Pero el daño ya estaba hecho y pronto llegaron otras reacciones que, aunque no fueron consecuencia de las palabras de Fraga, sí que se vieron potenciadas por ellas.

La reacción del Ejército se produjo de inmediato, aunque es muy probable que se hubiera producido del mismo modo sin las declaraciones de Fraga. Para la extrema derecha, Suárez era culpable de traicionar los valores de los vencedores de la Guerra Civil al legalizar a los vencidos, esto es, al Partido Comunista⁸⁵. Este sentimiento también existía en el Ejército, aunque al carecer de una cabeza dirigente que aglutinara a todos los sectores del estamento militar, el malestar del Ejército no se transformó en una corriente golpista⁸⁶. Los ministros militares (Franco Iribarnegaray, ministro del Aire; Félix Álvarez Arenas, ministro del Ejército; Pita da Veiga, ministro de la Marina, el más reacio de los tres a la legalización) transmitieron al presidente del Gobierno su indignación por no haber sido avisados de que la legalización del PCE era inminente, a pesar de que el teniente general Gutiérrez Mellado aseguraba haber hablado con ellos el día anterior a la legalización. Según hicieron saber a Suárez, el modo en que se efectuó la legalización suponía una ofensa hacia ellos y hacia lo que representaban como ministros⁸⁷. La crisis militar estalló de verdad cuando el lunes 11 de abril por la mañana el presidente se encontró encima de la mesa de su despacho una carta con la dimisión irrevocable del ministro Pita da Veiga. En la misiva, también advertía de que ningún almirante iba a querer asumir la cartera de Marina como consecuencia de la legalización del PCE. El panorama que se abría a continuación era de una gravedad sin parangón alguno.

Adolfo Suárez empezó a tener dudas de su capacidad para tener bajo control la situación en caso de que las Fuerzas Armadas en bloque apoyaran al almirante Pita da Veiga⁸⁸. Esta crisis implicó un enorme desgaste para el Gobierno. El mismo lunes 11 de abril, el Rey recibió por separado a los ministros del Aire y del Ejército. Franco Iribarnegaray, ministro del Aire, aseguró al Rey que en su arma no había problemas. No fue igual la actitud del teniente general Félix Álvarez Arenas, ministro del Ejército, quien mostró ante el Rey sus intenciones de dimitir, pretensiones a las que renunció después de hablar con él⁸⁹. Suárez no se dejó someter, rechazó la actitud de sus ministros militares e inició las gestiones necesarias para encontrar un almirante de prestigio capaz de comprender los motivos que llevaron a la legalización de los comunistas y que estuviera dispuesto a asumir la cartera del Ministerio de Marina. Esa persona fue el almirante

84 Manuel FRAGA, *En busca del tiempo servido*, Editorial Planeta : Barcelona, 1987, p. 72.

85 Paul PRESTON, *Op. cit.*, p. 405.

86 Javier TUSELL, *La Transición...*, p. 70.

87 Victoria PREGO, *Así se hizo...*, p. 658, 659 y 660.

88 *Ibidem*, p. 660.

89 M.A. BASTENIER, *Op. cit.*, p. 201.

Pascual Pery Junquera⁹⁰. El nombramiento de Pery Junquera como ministro de Marina parecía aliviar la tensión, pero un nuevo hecho complicó las cosas. Los militares pensaban que Suárez había traicionado su compromiso de no legalizar al PCE expresado en la reunión del 8 de septiembre de 1976, así que decidieron redactar un comunicado con el que expresar su malestar por la legalización de los comunistas y por la forma en que se realizó. Se convocó entonces una reunión del Consejo Superior del Ejército para el día 12 de abril. En esa reunión los altos cargos militares redactaron la nota de rechazo en la que aseguraban que la legalización del PCE había producido un sentimiento de repulsa en todas las unidades del Ejército. No obstante, admitían con disciplina el hecho consumado en consideración a intereses nacionales de orden superior. En la nota final se rebajó mucho el tono agresivo del borrador original, gracias a los esfuerzos del jefe del Estado Mayor del Ejército, general Vega Rodríguez, y del director general de la Guardia Civil, general Ibáñez Freire⁹¹. Pese a ello, el borrador original de la misiva, mucho más duro que el documento oficial, llegó a la redacción del diario *El Alcázar*. La filtración se efectuó en la secretaría del ministerio, dirigida por el general Manuel Álvarez Zalba, y en la que estaba destinado el teniente coronel Federico Quinetero, ex jefe de Policía de Madrid. Este texto fue el que se envió a las unidades militares⁹² provocando un principio de rebelión militar. La posibilidad de un levantamiento parecía más seria que nunca. Tanto el presidente del Gobierno como don Juan Carlos estaban muy preocupados y el Rey decidió intervenir personalmente para prevenir cualquier movimiento en las Capitanías Generales. Don Juan Carlos contacto vía telefónica con diversos oficiales a lo largo del domingo y del lunes calmando y atajando actitudes indisciplinadas⁹³. El Rey dejó claro a los militares críticos que toda acción del Ejército destinada a interrumpir la reforma democrática sería un golpe contra el Rey, garante de la unidad del Estado⁹⁴. La firme intervención del Rey, junto con la ausencia de una persona con capacidad de liderar a los descontentos dentro de las Fuerzas Armadas eliminó de raíz el conato de levantamiento militar.

Adolfo Suárez y el Rey se encontraban en un momento muy delicado y el futuro de su obra democratizadora dependía ahora de lo que hiciera Santiago Carrillo. El presidente del Gobierno había cumplido su parte del acuerdo alcanzado con el líder de los comunistas: legalizó al PCE pagando por ello un alto precio al provocar una reacción en el Ejército que ponía en serio peligro al Gobierno y a la Corona. Carrillo tenía que cumplir ahora la palabra dada a Suárez. El Partido Comunista decidió reunir a su Comité Central el 14 de abril de 1977⁹⁵. En esa

90 Victoria PREGO, *Adolfo Suárez...*, p. 77 y 78.

91 Victoria PREGO, *Adolfo Suárez...*, p. 78 y 79.

92 Paul PRESTON, *Op. cit.*, p. 202.

93 Paul PRESTON, *Op. cit.*, p. 405.

94 Raymond CARR y Juan Pablo FUSI, *España, de la dictadura a la democracia*, Editorial Planeta : Barcelona, 1979, p. 284.

95 Victoria PREGO, *Así se hizo...*, p. 664.

reunión Carrillo planteó a los miembros del Comité Central la necesidad de aceptar los símbolos de la Monarquía. Les advirtió de que la situación era muy complicada y de que cualquier paso dado en la dirección equivocada podría provocar una reacción en el Ejército y una involución democrática. El Comité Central del PCE aceptó los argumentos de su líder y aceptó ese mismo día la bandera bicolor, la Monarquía y la unidad de España⁹⁶. Una vez finalizada la reunión del Comité Central, el PCE convocó una rueda de prensa en la que Carrillo habló al lado de la bandera del PCE y de la bandera nacional de España. Este gesto simbolizaba la acatación de la Monarquía y de los símbolos del Estado⁹⁷. El miedo a la involución ante la reacción del Ejército fue el principal motor que impulsó a Carrillo a cumplir sus compromisos con Suárez. La aceptación de la bandera supuso un respiro para el Gobierno⁹⁸. Además, la legalización del Partido Comunista redujo la capacidad de convocatoria de la izquierda y dividió sus votos entre el PSOE y el PCE⁹⁹. Las encuestas posteriores a la legalización del PCE confirmaron los resultados de las encuestas previas. La población española veía acertada la decisión de Suárez. En la encuesta sobre la *Legalización del Partido Comunista* de abril de 1977¹⁰⁰, con 1386 encuestados, el 45% consideraba acertada la legalización, frente al 17% que la veía desacertada. Similares resultados se desprendían de la encuesta sobre el *Discurso de Adolfo Suárez* de mayo de 1977¹⁰¹, el 55% de los 1197 entrevistados veía acertada la medida, frente al 15% que la veía desacertada. No obstante, aunque la mayoría de los españoles apoyaba la legalización del Partido Comunista, todavía lo veían como un partido con graves carencias democráticas, y Carrillo tendría que esforzarse por cambiar esto si no quería que el papel de los comunistas en las Cortes salidas de las próximas elecciones fuera meramente testimonial. En abril de 1977 todavía había un 30% que veía al Partido Comunista de España como un partido no democrático y tan sólo un 17% que sí lo veía democrático. Es cierto que el porcentaje de encuestados que optaron por no responder era muy elevado, un 53%¹⁰², pero aún así esos datos suponían un serio motivo de preocupación para la formación política comunista recién legalizada.

A modo de conclusión podemos decir que las encuestas sirvieron para confirmar que era esencial legalizar al PCE para que los comicios tuvieran la necesaria legitimidad. También reflejaban estas encuestas que el apoyo a los comunistas en la sociedad española era mínimo, y que por lo tanto ni el Gobierno ni los grupos más conservadores del Ejército ni los grupos residuales franquistas tendrían nada que temer ante la presencia del PCE en las elecciones. A pesar de ello, se produjo

96 Victoria PREGO, *Adolfo Suárez...*, p. 79.

97 Victoria PREGO, *Así se hizo...*, p. 666.

98 M.A. BASTENIER, *Op. cit.*, p. 203.

99 Cayo SASTRE GARCÍA, *Op. cit.*, p. 69.

100 Centro de Investigaciones Sociológicas. Banco de Datos, encuesta N° 1133.

101 Centro de Investigaciones Sociológicas. Banco de Datos, encuesta N° 1134.

102 Centro de Investigaciones Sociológicas. Banco de Datos, encuesta N° 1133.

el enfrentamiento con el Ejército después de la legalización, y sólo la contundente intervención del Rey evitó un posible golpe de estado. Con estos resultados de los sondeos del IOP, el presidente del Gobierno pudo tomar la decisión de la legalización con un mínimo de seguridad. Juan Díez Nicolás opina así sobre este punto:

“Cuando el Gobierno pidió lo del Partido Comunista hicimos la encuesta, y había dos cosas que yo sabía que eran las que importaban al Gobierno. Una era si la gente pensaba que las elecciones serían totalmente legítimas si no se dejaba presentarse a algún partido, por ejemplo al Partido Comunista y a otros partidos a la izquierda. Y la respuesta fue inequívoca. (Un alto porcentaje de encuestados pedía) que se legalizaran absolutamente todos los partidos. La segunda pregunta era sobre intención de voto, y como yo imaginaba, el voto al Partido Comunista iba a ser mínimo. Mi análisis fue que el no legalizar el Partido Comunista provocaría falta de credibilidad y legitimidad de la nueva democracia. Segunda cuestión, a los ultra y otros que tenían temores porque pensaban que el Partido Comunista era el “coco”, se les podía tranquilizar mostrándoles que la intención de voto para el Partido Comunista era mínima” (...) “Yo no digo, ni mucho menos, que se legalizara el Partido Comunista debido a las encuestas. Pero creo que proporcionaron a Suárez cierta tranquilidad de que lo que él pensaba se ajustaba a la realidad”¹⁰³.

También podemos afirmar que, de modo indirecto, las encuestas favorecieron la moderación de los comunistas. Las encuestas mostraban la escasa fe de los ciudadanos españoles en la voluntad democratizadora de los comunistas. Eso forzó a Carrillo a impulsar las necesarias reformas tanto en el fondo como en la forma de su partido, además de las reformas exigidas en sus estatutos como condición para su legalización. Pretendía así mejorar la imagen del partido entre los ciudadanos.

103 Cristóbal TORRES ALBERO, *Op. cit.*, p. 168-169.

ANEXO FOTOGRÁFICO



*Teodulfo Lagunero y Santiago Carrillo
(con la peluca).*

Fuente: El País.



*Santiago Carrillo y Julián Ariza pegan
un cartel de su partido.*

Fuente: EFE.



*Santiago Carrillo y Simón Sánchez Montero
en el exterior del Palacio de La Magdalena.*



Santiago Carrillo frente a un cartel del Partido Comunista Español.

Adolfo Suárez, presidente del gobierno español 1976-1981, con José Mario Armero y Santiago Carrillo en la UIMP (1990).



El PCE es legalizado el 9 de abril de 1977.



*Encuentro del
Rey con Santiago
Carrillo.*



*Primer Gobierno
de Juan Carlos I.*

